AÑO V — LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1908 — NUM. 1.645

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Campaña infructuosa

Espíritus inquietos y mal avenidos con el actual estado de la política, y aquella parte de la prensa que hace la oposición por sistema, vienen consagrados desde hace algún tiempo, á señalar discordias en el campo conservador, anunciando catástrofes á plazo fijo, y puntualizando los términos en que ha de desenvolverse la próxima crisis, que para ellos es tan inminente, que á creer lo que dicen, el gabinete del Sr. Villaverde tiene las horas contadas.

Todo esto es, como dicen los andaluces, *conversación de puerta de tierra*; los hechos se encargarán bien pronto de desvanecer tan absurdos rumores.

Pero los que se dedican com empeño digno de mejor causa, á profetizar la guerra civil entre las huestes conservadoras, no cejarán en su infructuosa campaña, hasta que nuevos sucesos ocurridos en otros campos de la política llamen su atención, y hacia allí dirijan sus acerados dardos.

Esta opinión ficticia producida en Madrid por el estruendo de algunos periódicos, y la propaganda tenaz de gente vocinglera, tenía que repercutir necesariamente en la vida de las provincias.

Así se explica que también aquí en Segovia se abuse del tema de que no andan muy bien avenidos los distintos elementos que forman la gran familia conservadora; y que entre el actual diputado á Cortes por la capital, señor marqués de Cañada Honda, y el director general de los Registros, Sr. Pedrazuela, no existe aquella unanimidad de pareceres que había derecho á esperar, por lo que se refiere á los problemas políticos.

Podemos desmentir de la manera más categórica, especie tan caprichosa y destituída de fundamento.

El señor Pedrazuela, sobre quien pesan en este momento las graves atenciones de un importante cargo oficial, no pretende, ni tenía para qué hacerlo, producir excisiones en la política conservadora de Segovia; antes al contrario, por altos deberes de disciplina, y por razones de conveniencia para esta provincia, se halla dispuesto á hacer toda clase de sacrificios para que se mantenga la más estrecha y firme cohesión entre los elementos del partido conservador segoviano, y en este sentido, apoyará con todas sus fuerzas la política del actual diputado á Cortes por este distrito, señor Marqués de Cañada Honda, con quien une al señor Pedrazuela una sincera y leal amistad.

Pierden, pues, el tiempo lastimosamente, los que se dedican á señalar actitudes reservadas y dualismos que no existen, entre los señores marqués de Cañada Honda y Pedrazuela, los cuales, por otra parte, tienen sobrado conocimiento de los ardides de la política y bien probado su amor á Segovia, para no avenirse á hacer el juego á ciertas gentes que en la actual campaña procuran seguir al pié de la letra el conocido lema *divide y vencerás*.

EL SERVICIO AGRONOMICO

En la «Gaceta» se inserta un importante decreto del ministerio de Agricultura reformando la actual reorganización del servicio agronómico.

Con arreglo á este decreto se divide el servicio en las siguientes regiones:

Andalucía, parte occidental, capital Sevilla.—Andalucía, parte oriental, capital Granada.—Aragón, Navarra y Rioja, capital Santander.—Baleares, capital Palma.—Canarias, capital Santa Cruz de Tenerife.—Castilla la Vieja, capital Valladolid.—Castilla la Nueva, capital Madrid.—Cataluña, capital Barcelona.—Galicia, capital La Coruña.—La Mancha y Extremadura, capital Ciudad Real.—León, capital Zamora.—Levante, capital Valencia.

Toda provincia que garantice cumplidamente, á juicio del Gobierno, el 50 por 100 de los gastos necesarios para la instalación de una Granja Instituto de agricultura y la adquisición de locales, terrenos, máquinas, laboratorios y ganados, obtendrá desde luego la concesión de dicho centro y el establecimiento independiente del servicio agronómico.

Los ingenieros y ayudantes destinados al servicio agronómico administrativo tendrán á su cargo cuantos estudios y trabajos han venido encomendados á las jefaturas de las provincia respecto á estadística agrícola, extinción de plagas, informe y tramitación de expedientes, dictámenes y consulta.

Con el nombre de Granja regional é Intituto de Agricultura habrá en cada región agronómica un centro de enseñanzas experimentales, á cuyo frente estará un ingeniero. La enseñanza se distribuirá en dos curso, teniendo como fin inmediato la instrucción práctica de propietarios y trabajadores agrícolas.

Los alumnos podrán asistir indifinidamente á todos los cursos, y cuando hayan concurrido á dos con aprovechamiento, tendrán derecho á que se les expida certificado de ello, que no revestirá cárácter de título académico ni profesional. Para expedirlo bastarán las notas de los profesores.

Estos Centros instruirán á los obreros en el manejo de máquinas y en la práctica agrícola, y darán cursos especiales acerca de las diversas industrias agrícolas de la región.

Todas las enseñanzas serán por completo gratuitas.

Las Granjas é Institutos de Agricultura proyectarán reformas de explotación agrícola y cuidarán de estudiar las plagas del campo y los procedimientos más eficaces para combatirlas.

De las campañas de extinción continuarán encargados los ingenieros con especial destino en el servicio administrativo.

El personal técnico de estos Centros se dedicará igualmente á propagar en la región cuantas reformas y nuevas prácticas convenga introducir, valiéndose del campo de experimentación, misiones y conferencias.

Los alumnos de la sección de ingenieros del Instituto Agrícola de Alfonso XII y Escuela general de Agricultura, harán durante los tres últimos cursos, en los meses de estío, prácticas y ejercicios de aplicación en las Granjas regionales, con excepción de la de Castilla la Nueva. Sin el cumplimiento de esas prácticas y ejercicios, no podrá serle expedido el título académico.

Exceptuadas las estaciones Agronómica y Patológica, quedan las demás suprimidas. También se suprime la carrera de perito agrícola; los que tuviesen este título podrán desempeñar los cargos de ayudante, previa oposición; no presentándose peritos, la oposición será libre.

RÁFAGAS

¡Duerme!...

La contemplo con éxtasis, con amoroso arrobamiento... Duerme y en sus sueños repite incesantemente mi nombre... Sueña conmigo... Sus labios se cierran para formar un beso que me envía...

En su frente virginal, resplandeciente de pureza é inocencia, aletean cual ligeras mariposas los pensamientos... En sus labios juguetean las sonrisas, escapándose de su pecho mil suspiros en los que va el alma de aquella hermosa niña enamorada...

Me siento á su lado... Quiero estar cerca de ella, muy cerca, sin turbar sus sueños ideales... No puedo... Uno mi boca á la suya y deposito en aquel nido de encantos celestiales un beso...

Despierta.

—¡Qué susto me has dado, amor mío!... No, no te enfades... No me asustas tú, al contrario, me das vida, alegría...

—¿Qué soñabas?

—Soñaba contigo... Mira que sueño más raro, agregó riéndose. Te habías convertido en susurrante arroyuelo... Discurrías dulcemente por un lecho de finísima arenilla, cuyo fondo reflejaba fielmente las imágenes... La luz que irradiaba la luna, hacía brillar tu superficie, cual si estuviera formada por escamas de plata... A tu paso se inclinaban las flores más hermosas, las de más fragantes y embalsamadores aromas... Te llamaban para que te detuvieras y las acariciabas con tus murmullos... Pero tu seguías tu curso sin hacer caso de sus ruegos... Las pobres flores quedaban mustias, marchitas... Anduviste mucho... mucho... Atravesaste rocas, cruzaste llanuras, internaste tu corriente por las selvas más umbrías que acompañaban con sus murmullos el poético ruido que producían... Por fin llegaste á un bosque espesísimo... Te detuviste junto á un pobre rosal, cuyas flores yacían tristes y marchitas... Aquel rosal era yo... Junté mis aromas con tus susurros y convirtiéndonos en seres ideales, se fundieron nuestras almas en amoroso lazo... Tus labios y los míos se juntaron en apasionado beso... al tiempo que un indiscreto rayo de luna llegaba hasta nosotros, atravesado por entre las ramas de los altos y derechos árboles, cuyas copas se perdían en el azul firmamento tachonada con estrellas titilantes y los pájaros, despertados en su sueño, unían sus trinos, sus gorgeos y sus arrullos, entonando un himno de amor...

Sus ojos vuelven á cerrarse, formando sus largas y sedosas pestañas un espeso enrejado...—¡Duerme, amor mío, duerme!... Sigue con tus sueños, pues que así eres feliz... Procura siempre vivir soñando, que la dicha imperará entonces... Que no turbe nadie tus ensueños ideales, sueños de color de rosa que acuden á nuestra mente en la edad de las dulces ilusiones...

Duerme, amor mío; feliz tú si no se desvanecen tus idealidades cual la espuma que forman las olas al chocar contra la dura roca...

¡Duerme!...

ANTONIO ARMENTA.

LA PRINCESA DE ASTURIAS

En Palacio se ha recibido ayer un telegrama directo de Munich, comunicando noticias satisfactorias de su alteza la Princesa de Asturias.

El accidente no tuvo, afortunadamente, ninguna importancia, aunque pudo tener graves consecuencias. S. A. sólo sufrió algunas erosiones en el cuello y el susto consiguiente.

La Princesa estará completamente bien en uno ó dos días.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Versión oficiosa

El ministro de la Gobernación facilitó anoche á la Prensa el siguiente resumen de sus conferencias telefónicas con el gobernador de Vizcaya:

—Esta mañana celebróse en la plaza de toros un mitin, al que asistió numerosa concurrencia. Los republicanos llegados de Santander perturbaron el orden y terminó el acto con alguna confusión.

Seguidamente se organizó una manifestación que recorrió las calles hasta el Gobierno civil, donde entregó un mensaje, disolviéndose los manifestantes ordenadamente.

Al retirarse éstos, un grupo apedreó la redacción de «La Gaceta del Norte» y otro una casa particular que ostentaba la colgadura con inscripción de ¡Viva la Virgen de Begoña!, bastando la presencia de la guardia civil para que se disolvieran los perturbadores.

En esta situación de ánimos salió la peregrinación á las tres de la tarde, y desde luego cruzáronse insultos y frases injuriosas entre los que formaban y los grupos, y sin que las autoridades y la guardia civil que vigilaban el trayecto pudieran evitarlo, se produjeron choques y colisiones, resultando muertos y heridos de uno y otro bando en número, según noticias no confirmadas todavía, que asciende á tres de los primeros y 29 de los segundos.

La guardia civil, que intervino constantemente para disolver los grupos, evitar y dominar el desorden, habiendo sido apedreada y aun agredida á tiros en los barrios altos de San Francisco, se vió en la necesidad de hacer uso de las armas.

En vista de todo ello y de la escasez de esa fuerza, que está diseminada por toda la población, el gobernador convocó á la Junta de autoridades para acordar si era momento de declarar el estado de guerra.

Se han practicado 10 detenciones y se procura la de los principales promovedores del tumulto.

En la conferencia, celebrada á las diez y media de la noche, manifiesta el gobernador que, reunida la Junta de autoridades, expresó él su parecer contrario á la resignación del mando, acordándose con un solo voto en contra que no había llegado el momento de adoptar esa medida.

---

no importa; te obedeceré ciegamente: ¿qué debo hacer?

—Ayudarme en mis pesquisas, darme luz, ó si no, préstame tu farolillo y aguarda.

—No... es decir... sí, toma mi antorcha; entre tanto te entretendré contándote la historia de mi tía.

Bibí dueño del farol, corría hácia el sitio donde había caído Leoncia.

Acercóse, examinando hasta las hendiduras de las piedras, las pirámides de toneles, los montones de cok...; nada..., ¡siempre nada!

Bibí empezaba ya á desesperar, cuando tropezó con la cuerda que estaba tendida á cuatro dedos del suelo.

—Hé aquí lo que ha ocasionado su caída. Por aquí, por aquí, debo encontrar su pista.

—¿La pista de mi tía? dijo Marcachut que le seguía paso á paso. No te lo agradecería el carabinero. ¡Pero qué imbécil soy! hace mas de diez

años que hizo un besamanos al mundo y mi tía también.

Esta singular oracion fúnebre fué interrumpida por un grito alegre de Bibí. Acababa de encontrar á los pocos pasos un pañuelo de mujer.

Era indudablemente el que servía de abrigo á la loca; no había duda; aquella dirección había tomado, y examinando con atencion observó en la tierra fangosa el hueco de las dos manos al apoyarse en tierra, y sobre las piedras que orillaban el canal algunas manchas de sangre.

Era imposible encontrar indicio mas completo, prueba mas evidente.

Bibí se levantó y observó entonces un gran barco que no lejos de allí tendía un cable, á la orilla que le sujetaba. Esta era la cuerda. Bajo el puente de este barco se veía luz, y delante de ella pasaban bultos y repasaban ocultándola por intérvalos.

—¡Eh... patron!—gritó Bibí unien-

—¿Y qué es eso? ¡Un perro!

—Es Bruto.

—¡Tu fiel Bruto!... ¿Está borracho?

—No; está muerto.

—Comprendo; y ahora consiento en ayudarte á llevar el peso.

—Un amigo no pesa nunca, y este era mi mejor amigo.

—¡Un amigo de cuatro patas!

—¡Quién sabe si son los mejores!

—¿Te has vuelto filósofo? Entonces aparta.

Y Marcachut echó á andar detrás de él enarbolando el gancho, único utensilio de trapero que su amigo le había dejado.

VIII.

Lo que siguió.

Al llegar á la colina de los Sans Soucis, Narciso instaló á la Ardilla en la estraña choza que partía con Bibí y que los dos de común acuerdo llamaban madriguera de los conejos.

Y después de unos instantes de silencio continuó:

—Tranquilízate, no te abandonaré, volveré por tí.

Y se dirigió en busca de Leoncia.

En vano recorrió las orillas del canal, en vano recorrió todo el barrio del Temple, en vano llamó á gritos á la pobre loca.

—¡Es singular!... —murmuró, sin embargo, yo la he visto caer, ó su grito, uno de esos gritos que prueban que se pierde el conocimiento... Habrá vuelto en sí; se habrá ocultado en alguna parte... ¡y esta noche tan oscura!... Si tuviera al ménos una linterna...

En aquel momento, á pocos pasos delante de él, apercibió una luz rojiza entre la niebla; esta luz oscilaba como un fuego fatuo ó como movida por una mano invisible.

—Hé ahí lo que busco. Pero diríase que esa linterna no está sola.

Inmediatamente después de terminar la conferencia esta tarde se restableció el orden, merced á los esfuerzos de la guardia civil y de los agentes de Vigilancia del Municipio, siendo á esta hora completa la tranquilidad, sin que se note síntoma alguno que haga temer la reproducción de lamentables sucesos.

Los heridos son 27, seis de ellos graves; ninguno lo ha sido por proyectil maüsser.

La mayoría de las lesiones fueron causadas por palos y piedras.

De las fuerzas militares, resultaron cuatro guardias civiles heridos y un oficial de Garellano, éste por el rebote de una bala de revólver.

Hay 14 detenidos, de los cuales tres son de los expedicionarios de Santander.

Algunos de éstos se marcharon en el vapor «María del Carmen.»

Se practican nuevas detenciones, y durante la noche se harán las de todos los que aparezcan como directores ó agentes activos del tumulto.

Este fué producido por el choque de los dos bandos, que se atacaron mutuamente, interviniendo las fuerzas sólo para evitarlo, proteger la peregrinación, que pudo recorrer su trayecto hasta Begoña, y restablecer el orden, lo que logró al fin con grandísimo esfuerzo, como se comprende teniendo en cuenta que no serían menos de 20.000 personas las que formaban los dos bandos contendientes, y que la Guardia civil de la provincia concentrada en Bilbao ascendía á 118 hombres, si bien prestaron eficaz auxilio en varios puntos algunas fuerzas del Ejército.

La novilladita de ayer.

Con una tarde excelente y con una de mujerío que quitaba la vista, se celebró ayer tarde la novilladita organizada por los dependientes del comercio local.

Y la llamo novilladita, porque las cuadrillas no han entrado todavía en quinta y los novilletes eran también de corta edad; dos chotitos tiernos y bravucones, que estarán hoy al *sampignon* requetesabrosísimos.

(Yo no sé si eso del *sampignon* se escribe así, pero sé como se come y esto es lo más importante.)

A las cuatro en punto, como las localidades eran *baratas*, estaban ya los tendidos de sombra completamente llenos, predominando el sexo bello y entre éste el gremio costurerll.

Allí estaban todas nuestras simpáticas y retrecheras modistas, ribeteadoras, chalequeras, etc....

Derramando gracia y sal
llenaba el circo taurino
todo el gremio femenino
de la aguja y del cedal.
Y se sentía placer
viendo las caras y talles
de las que alegran las calles
á eso del anochecer.
No podía uno tranquilo
ver tan hermoso conjunto
y... pasamos á otro asunto,
para no *perder el hilo*.

Montando hermosas jacas salieron á recojer la llave Fernando Larios y Frutos Aragoneses y, momentos después, hicieron su solemne aparición en el ruedo las cuadrillas, capitaneadas por Salvador Vicent y Julio Llorente.

Al recordar la guapeza y donaire de los muchachos, cuántos pespuntes mal hechos y cuántos zurcidos mal disimulados se registrarán en algunas prendas de vestir del próximo invierno.

Dieron suelta al primero de los de Miguel Gila, que era cornicorto—¡y tan cornicorto!—muy corretón y de buena estampa.

Cayó sobre él un diluvio de capotazos y de tal modo se vió envuelto entre percal, que hubo momentos en que creímos que el animalito iba á bailar la danza serpentina.

Tocaron á banderillas y Juan Yubero, dependiente de los Sres. Ochoa, citando como mandan los cánones y con gran aplomo y serenidad colocó un par superior; lo mejorcito de la tarde.

Dejando así *demostrao*
á la faz del mundo entero,
que también como torero
corta Juan *el bacalao*.

Paco Hernández colocó dos medios pares; Yubero repitió con otro medio; Hernández puso uno de castigo, y yo no sé quién clavó otro par, dejando al cornupetillo enterrado entre un montón de palitroques.

Tocaron á matar y Salvador Vicent se fué al bicho.

Lo pasó bien primero y luego lo pasó mal, porque tuvo que pinchar seis ó siete veces, intentando otras tantas el descabello.

Por fin acertó, descabellando.

El chico fué ovacionado
y será buen matador.
Ya lleva algo adelantado.
¡El llamarse *Salvador*!

El segundo moruchín era aun más pequeñito que su antecesor, pero también bravuconcillo y de haberle salido ya el bigote, habría dejado en buen lugar el nombre de la ganadería.

Frutos y Pedro Aragoneses, José Serrano, Mariano Saez, Francisco Hernández, Alvaro Martín, Fernando Larios y todos, en fin, capotearon y pusieron sus alfileres correspondientes. ¡La mar de aifileres!

Tanto que una modistilla,
sonriéndose me dijo:
—Pero eso que estamos viendo
¿es choto, ó un acerico?

Tocaron á matar y Julio Llorente cogió los trastos sin *jindama* y le atizó al ratoncillo con cuernos tal serie de pinchazos,

que exclamaron dos chiquillas,
sin poder lo remediar:
—Llorente, eso no es matar
¡es hacer albondiguillas!

Murió por fin el infantil cornúpeto no sabemos si por efecto de la denticción ó por las estocadas y terminó la fiesta, sin incidentes lamentables, que era lo que se quería.

Para todos hubo aplausos; cigarros con faja y hasta monedas de cinco pesetas que, por lo visto, las hay todavía.

Los chicos se divirtieron; nosotros nos divertimos también, contemplando el dislocante mujerío; los cabritos dieron juego y la presidencia estuvo de *PP. y W.* Es decir de Pepe Dominguez y otros amigos, que lo hicieron muy bien.

En cuanto á la *gente de coleta*, la pasa lo que á mí, precisamente.

Que seremos aplaudidos,
sin volver nunca la cara,
cuando haya máquinas para
matar desde los tendidos.

P.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Silvela, se reunió esta mañana la Diputación provincial, para dar comienzo al actual período de sesiones.

Señaláronse cinco, incluyéndose la de hoy, para el despacho de los asuntos pendientes, acordándose que las sesiones sucesivas se celebren á las cuatro de la tarde.

Dióse lectura de la memoria presentada por la Comisión provincial, que dando aprobada, con ligerísimas adiciones, propuestas por algunos señores Diputados.

Leyéronse también varios informes de la Comisión de personal, uno relacionado con la plantilla de escribientes, acordándose pasar esos informes y todas las peticiones de aumento de sueldo, de los maestros de talleres, celadores y practicante del Hospicio á la Comisión de Hacienda, para que también emita su dictamen.

Igualmente se acordó quedara sobre la mesa, para que pudiese ser examinado por los señores Diputados, el proyecto de presupuesto para 1904, formado por la Comisión de Hacienda.

Terminada la lectura de la memoria el Sr. Gobernador civil abandonó el salón, continuando la sesión baja la presidencia del Vicepresidente de la corporación, Sr. Ramirez Diaz.

Teatro Miñón

Anoche fué la función de despedida.

Tanto en la que se celebró por la tarde como la que se dió por la noche, el público llenó el teatro.

La novedad de la función de tarde, á más de la rebajas de precios, era el número en que Geraldine había de tirar al blanco, que por cierto resultó muy lucido, pues quedó demostrada la destreza de Geraldine, que tiene muy buena puntería.

Por la noche se presentó en «Loreto Frégoli» ó «Geraldine Frégoli», como anunciaban los carteles.

La transformaciones que hizo fueron un pretexto para que la artista luciera una vez más su lujo y su hermosura.

Vistió preciosos trajes que hacían resaltar su gallardía y el público aplaudió mucho á Geraldine que dejó un buen recuerdo entre nosotros.

Los demás numeros del espectáculo fueron también del agrado del auditorio.

Particularmente Fregolini que obtuvo el mismo éxito de siempre.

La compañía en general cumplió con su cometido.

Y por aquello de á «rey muerto, rey presto», tengo el gusto de anunciar á ustedes una compañía que vendrá á hacer «D. Juan Tenorio» en la época oportuna.

Hasta entonces, pues, á no ser que antes viniera una de zarzuela, cosa que según creo se está tratando.

DIEGO GUEDES.

EN NIEVA

Explicación de un suceso

Confirmando la noticia de una riña habida en el pueblo de Nieva el día 7, y de la cual nos ocupábamos en nuestro número del sábado, damos á continuación amplios detalles que reconstituyen la escena y explican los antecedentes del hecho, pudiendo así formarse de él perfecto conocimiento.

A las siete de la mañana se encontraba Nemesio Galán, arando á un kilómetro del pueblo cuando al pasar por aquel sitio, y yendo decididamente á buscarle Elías Calvo, le insultó y acometió, primero con piedras y después, ya cerca de él con una navaja y un palo. Nemesio se vió obligado á defenderse y logró desarmarle, no sin antes recibir una puñalada en el brazo derecho y dos mordiscos en el izquierdo, apareciendo el Elías con una herida en la cabeza que pudo muy bien ser originada por la caída que el Nemesio se vió obligado á darle para lograr quitarle las armas. Lo que está fuera de toda duda, y que prueba la verdad de lo anteriormente dicho, es que las armas que allí se usaron, que son una navaja y un garrote, y que están en poder del juzgado, son de Elías Calvo, y que la lucha tuvo lugar, no en el camino por donde pasaba Elías, sino dentro de las tierras; admirando todos los que tienen conocimiento detallado del suceso, primero, la serenidad de Nemesio Galán para apoderarse de las armas de su contrario, y segundo, la calma de que dió pruebas para no causarle herida de ningún género, una vez desarmado y sujeto, toda vez que el Elías continuaba provocándole.

Elías Calvo fué pasor en casa del padre de Nemesio Galán, y desde que le despidieron está molestado con dicha familia.

Audiencia provincial

Juicio por jurados

Se celebró hoy la vista de causa en juicio oral, con asistencia del jurado, instruída contra el vecino de Madriguera, Cosme Sanz Perez, procesado por delito de robo.

Constituyeron el tribunal de derecho el presidente Sr. Gabancho, y los magistrados Sres. Terradillos y Tamaron, actuando de secretario el Oficial D. Tomás Vals.

Verificado el sorteo de Jurados subieron al estrado los que resultaron elegidos.

El hecho de autos se reduce á haber penetrado el Cosme Sanz el 15 de Marzo último en la casa contigua á la que habita, abriendo un agujero en el tabique, apoderándose luego de 11 pesetas que había en el cajón del mostrador de la tienda, estanco y taberna, que existe en la casa adosada á la de Cosme, habitada por Domingo Izquierdo, dueño también de la tienda referida.

Declaró el procesado confesando su delito, declarando también el perjudicado y el sargento de la guardia civil del puesto de Ayllón.

A continuación el teniente fiscal señor Moreno de Castro hizo la acusación, calificando el hecho de robo, lo cual procuró desvirtuar, estimando como hurto, el abogado defensor D. Benito García.

El presidente Sr. Gabancho hizo breve resumen, tan preciso y claro como todos los suyos, y se suspendió el juicio á las doce, para formular el pliego de preguntas al jurado.

Redactado dicho pliego, que contenía tres preguntas; leí las que fueron estas y reunido el jurado para deliberar, pronunció después un veredicto del que resulta el delito calificado como robo, pues dichas tres preguntas se contestaron en sentido afirmativo.

Propuso el ministerio fiscal á la sala la penalidad correspondiente y con ella se conformó la defensa.

Se suspende el juicio para sentencia y luego de leida el acta del mismo, hasta la mañana á las diez.

Acabó el acto á la una y cuarto de la tarde.

El juicio de mañana

Para mañana está señalada otra vista de causa en juicio oral, seguida también por robo, contra Cosme Sanz Pérez, vecino de Madriguera.

Defensor, Sr. Cornejo.

Procurador, Sr. Morales.

Sumarios

Se instruyen los siguientes:

Por haber apedreado el vecino de Garcillán, Ciriaco Sanz Ayuso, rompiendo los cristales, un balcón de la casa de su convecino y cuñado Celestino Martín Velasco, contra el cual—según el parte dado por éste—profirió aquél amenazas de muerte.

—Por insultos al alcalde de Hontalbilla, de los que se acusa al vecino de esa localidad Eusebio de Frutos.

Ecos de sociedad

Ayer en las últimas horas de la tarde se improvisó una amenísima velada en casa de nuestro querido amigo D. Modesto Alvarez.—Pepe Traver, es además de notable abogado y un Licenciado en Letras con vistas á la cátedra, un experto pianista, que de dedicarse por entero al divino arte alcanzaría sin duda celebridad europea. Bajo sus dedos las teclas del piano hablan, gritan, lloran, seducen y entusiasman. No hay dificultad que no venza con su admirable ejecución, no hay belleza que no sepa expresar con irreprochable gusto. Las obras que elige y de que gusta son las de los grandes colosos de la música. Considérese el gusto y satisfacción con que anoche le vimos, aplaudimos y admiramos.

Tocó como él sabe hacerlo «Les Erinnyes», de Massenet.—Algunas «Romances sans paroles», de Mendelssohn.—«Danza Macabre», de Saint-Saens.—«Rapsodie hongroisse, número 13», de Listz.—y «Barceusse» de Chopin.

Cada obra arrancaba de la selecta concurrencia aplausos y vivos comentarios de admiración sincera.

También cantaron, muy bien por cierto, las distinguidas señoritas Paulina Drake y María Alvarez, el duo de «El puñao de rosas», María Rivas «Non tornó», y María Alvarez, con mucho sentimiento y arte, diversos trozos de «La Bohéme.»

Entre los asistentes recordamos á las bellísimas hijas del Sr. Marqués de Cañada Honda, Paulina, Antonia y Pepita, á las no menos hermosas Sofía y Carmita Ordovás, Rosario García, María Rivas, Elvira y Milagro F. Sola, Amparo Colomés, Isabel Angulo, Teresa Matabuena, María Galindo y Marina Baeza; señoras de Zugasti, Colomés, Matabuena, Fernández Sola, Galindo, Alonso, Ordovás, García, y señores de Drake (D. Manuel y D. Agustín,) Ordovás, Alonso y nuestro querido director D. José Albiñana.

Apénas esta hipótesis acababa de cruzar por su cabeza, una voz avinagrada empezó á entonar una copla.

—¡Es Marcachut! exclamó Devorador muy contento. ¡Oh! ¡mi bravo Diógenes, esta noche vas á encontrar un hombre, aunque no sea el que buscabas!

Y corrió al encuentro del alegre trapero, que regresaba ya hácia la colina de los Sans-Soucis.

Al apercibirse que una sombra que se dirigía hácia él rápidamente, Marcachut retrocedió y levantó su gancho.

—Un momento, gritó. Aunque mi bo'sa está vacía, no me dejo acometer por los ladrones.

—No soy ladron, soy tu amigo Devorador, el sobrino del tio Rafael; ¿no me reconoces?

—¡Calle! ¡Bibí! si pagas el remojar la palabra...

—Sí tal, pero después. Ahora se trata de un servicio importante.

Y para reconocer el barco, porque habia muchos en condiciones análogas, trazó en el sitio que ocupaba, junto á la orilla, una profunda cruz en la arena con el gancho del trapero.

—¿Se acabó?—dijo éste;—¿estais contento? Partamos.

—Aun tengo otra cosa que pedirte.

—¿Qué?

—Tu cesta.

—Tienes ya mi farol, mi gancho, ¿quieres apropiarte todas mis insignias?

—¿Me la negarias?

—No; te quiero bien, y además me has prometido una botella. ¿Para qué la quieres?

—Sigueme y lo verás.

Siguió hácia el sitio donde había tenido lugar el combate, y allí arrodillándose junto á un bulto negro envolvió un objeto en el pañuelo de Leoncia.

—Para llevarle te he pedido la cesta.

do sus dos manos á guisa de trompeta.

Nadie respondió á este primer llamamiento: pero cuando se reiteró con más fuerza, un hombre de elevada estatura se acercó por fin hácia la proa.

—¿Qué se ofrece?—preguntó impaciente.

—¿No habeis recogido... no sabeis por lo menos dónde ha ido una pobre mujer loca, que ha caido aquí mismo?

—Supongamos que es mi difunta, interrumpió Marcachut, que aun corre tras el carabinero.

—Pasad adelante, borrachos.

Y el patron del barco volvió bajo el puente.

En vano Bibí trató de insistir; no obtuvo más respuesta.

En vista de que nada sacaria en medio de la noche y la oscuridad, se dijo:

—Volveré mañana.

—Presente; los amigos son para las ocasiones, mucho mas ahora que soy rico, millonario; tengo cien escudos de renta.

—Sí, lo sé; pero escucha; se trata de una mujer, de una pobre mujer...

—¡Oh! ¡las mujeres... las mujeres! ellas me han perdido á mí, las he amado mucho, por eso ahora *one o no*... ¡viva el vino! este no es jamás ingrato. ¿No has dicho que pagabás una botella?

—Escúchame. ¡Se trata de una pobre loca!

—La conozco, será mi tia que estaba loca... por un carabinero. Vamos, no te impacientes, habla: con tal que trinquemos después, te escucho.

En vano Bibí quiso poner á Marcachut al corriente de la situación. El espíritu alegre del trapero divagaba de un modo lastimoso.

—No comprendo, dijo por fin, no saco una palabra en limpio! pero eso

A las nueve terminó la velada con un animado baile, sintiendo todos que tan rápidamente pasaran aquellas felices horas, consagradas á Terpsícore y á la música clásica.

ÁLBUM POETICO

PENSAMIENTO DE OTOÑO

Las ruinas de castillos solitarios
que se ven entre riscos allá lejos,
del ya poniente sol á los reflejos,
me parecen *espectros* funerarios;
pero cuando después el nuevo día
trae su dorada luz sobre la tierra,
la surgida visión huye y se encierra
dentro de la excitada fantasía.

FERNANDO RIVAS.

Octubre de 1903.

NOTICIAS

Ayer celebraron una detenida conferencia respecto á elecciones municipales y otros asuntos, el diputado por Segovia Sr. Marqués de Cañada Honda y el Director general de los Registros, señor Pedrazuela.

La entrevista fué muy cordial y llegaron á un acuerdo completo, evidenciándose el deseo de uno y de otro de proceder con la mayor armonía en todo lo que se refiere á política segoviana.

Se ha visto hoy muy concurrida la función religiosa celebrada en la iglesia de San Martín, en honor de la Virgen del Pilar.

El sermón, á cargo del elocuente predicador y Canónigo de esta S. I. C. don Víctor de la Vega, ha sido una notable oración sagrada, habiendo merecido unánimes elogios.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo, el Regidor síndico del Ayuntamiento de Riaza, y procurador de aquellos tribunales don Félix Alonso.

Hoy ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la señorita Antonia González de Garibay, cuya muerte ha sido muy sentida por las recomendables cualidades que adornaban á la joven finada.

A sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame, por tan dolorosa é irreparable pérdida.

En el tren del mediodía han salido hoy para Valladolid, la hermosa Geraldine, el notable trasformista Fregolini, y el cuadro de zarzuela que ha venido actuando en el Teatro Miñón.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Con motivo de la reunión de médicos titulares para el nombramiento de Compromisario que ha de tomar parte en la elección de la Junta de Patronato, hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Navalmanzano don Antonio Gil Vicente.

Caricias conyugales

Entre seis y siete de la tarde de ayer parece disputó Vicenta Yubero con su marido, intentando éste rebatirla con un argumento asaz contundente, pues la dió un palo en el antebrazo izquierdo que la produjo una fuerte contusión que puede ser de pronóstico reservado, si sobrevinieren complicaciones.

Vicenta Yubero fué curada en la casa de socorro, pasando luego á su domicilio, Obispo Quesada, 2.

Habiendo practicado el día 6 otras tres operaciones de catarata, el oculista Dr. Gastaldo, se ve precisado á permanecer en Segovia hasta el día 15.

Consulta en la Fonda del Siglo.

La guardia civil de Maderuelo ha denunciado al vecino de Fresno de Cantespino, Tomás Mate de Andrés, labrador de oficio, por sorprenderle conduciendo una escopeta cargada, sin licencia para usarla.

—El agente de vigilancia Ramón Fernández, ocupó en la tarde de ayer una escopeta, por no tener licencia para usarla, á Luis Rodríguez Cuartango, de 21 años, domiciliado en la calle de la Sartén.

La Góndola Azul

Ayer domingo inauguró sus veladas este nuevo centro de recreo, estando concurridísimo y teniendo una lucida representación, el bello sexo; congregándose hermosas jóvenes de la sociedad segoviana.

Tenemos entendido que la Junta Directiva de dicha sociedad proyecta formar un cuadro infantil de declamación, siendo de augurar éxitos muy lisonjeros.

Reciba nuestra felicitación la Junta Directiva.

El incendio de anoche

Fué insignificante, por fortuna, pero á causa de él se propujo grande alarma en la población, pues los serenos sonaron sus pitos y llegaron á tocar á rebato las campanas de las parroquias de Santa Eulalia, San Miguel y otras.

Ocurrió el incendio á media noche en la casa número 74 de la calle de José Zorrilla, en la cual habita Fernando Herranz, de oficio trapero.

Este advirtió el fuego que se inició á causa de una chispa que cayó de una luz que llevaba, sobre un montón de paja que tenía en el portal, entre otros de trapos, é inmediatamente dió voces de alarma, mientras sofocaba con los trapos las llamas que prendían en la paja.

En seguida, á las voces que daba el trapero, acudieron los vecinos, llenos de susto, pues el fuerte viento que reinaba, hacía suponer que el fuego se propagaría rápidamente; los serenos con sus pitos, el repique de campanas—como antes decimos—aumentaron en grado sumo la alarma, y acudió á la casa referida mucha gente, presentándose allí el Sr. Alcalde, el segundo inspector de policía señor Guerrero, con vigilantes á sus órdenes y la policía urbana, siendo sofocado el incendio á los pocos momentos, sin que produjera daños apreciables.

La torre de San Esteban

Han comenzado hoy, según dijimos en nuestro número del sábado, las obras preparatorias para el desmonte y restauración de la torre de San Esteban.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

San Eduardo, rey, San Marcial, mártir, y San Daniel.

CULTOS PARA MAÑANA

En los Carmelitas Descalzos novena dedicada á Santa Teresa de Jesús.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en exposición, rosario, letanía cantada, novena, sermón por un Padre Carmelita, reserva, gozos cantados y adoración de la reliquia.

—En las Religiosas Dominicas, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

—En la iglesia parroquial del Salvador se celebrará todos los sábados, á las nueve y media, misa cantada en honor de la Santísima Virgen del Perpétuo Socorro.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Los sucesos de Bilbao

Se ha recibido un telegrama oficial del gobernador civil de Vizcaya que es interesante.

Dice que cumpliendo órdenes recibidas, ha procedido á detener á 40 socios del casino republicano; á 19 de los que llegaron de Santander y otros varios, por lanzar gritos subversivos.

Ha sido detenido también el P. Villain, cura de San Vicente; el Sr. Planas, abogado carlista; Iturbino, también abogado carlista; el director de «La República»; hay otro carlista, igualmente abogado, que está detenido en su casa, pues el estado grave de sus heridas no ha permitido su traslación á la carcel.

También se ha detenido á otros tres más por insultos á la fuerza armada.

Se han mandado á Santander órdenes para que se tome la filiación á los republicanos que regresaron de Bilbao con objeto de tomarlos declaración y proceder contra ellos si hubiera motivos.

Los peregrinos apalearon á un individuo que gritó ¡viva la república!

En Palacio

El Sr. Villaverde estuvo en Palacio informando al Rey de los sucesos de Bilbao, dandole cuenta detenida de todos los antecedentes de esta desagradable cuestión.

Al salir dijo á los periodistas que el gobierno empezaría pronto á reanudar sus gestiones con el Banco de España para atender al pago de la deuda exterior y otras obligaciones del Estado.

Oyendo á Villaverde

El tema de todas las conversaciones es lo ocurrido en Bilbao.

El Sr. Villaverde ha pedido detalles amplios al gobernador civil de aquella provincia para presentarlos y tratar de ellos en el consejo que se celebrará mañana, para el cual se ha citado á las once y media.

El Presidente reconoce la gravedad de los sucesos y elogia la prudencia de las autoridades, que han sabido evitar mayores males.

Dice que el gobierno seguirá autorizando en absoluto todas las reuniones y manifestaciones que se celebren en locales cerrados, sean del carácter que sean, pero que está dispuesto á prohibir todas las que quieran salir á la calle, incluso las peregrinaciones.

Es elogiada la conducta del Gobierno y el señor Villaverde se muestra tranquilo.

Dimision

Ha dimitido y ha sido admitida la dimisión, el señor Pérez Caballero, subsecretario del ministerio de Estado.

Se cree que esta dimisión es motivada por incompatibilidades con el ministro.

Habla García Alix

El ministro de la Gobernación, refiriendo sus inpresiones sobre los sucesos de Bilbao, ha dicho que éstos son consecuencia de la lucha de dos fanatismos, y que con su tolerancia inspirada en el cumplimiento de la ley, al consentir la celebración de mítins y peregrinaciones en la ciudad bilbaína, se ha demostrado que en este país no se sabe respetar aún las creencias y las ideas, sin acudir á la violencia.

Añadió que la conducta de la Guardia civil y de las fuerzas del regimiento de Garellano acampadas en el paseo del Arenal de Bilbao, al ocurrir dichos sucesos, la inspiro una exquisita prudencia pues horroriza pensar el daño que hubiera causado el disparo de los maüssers sobre compactas multitudes.

Acabó diciendo que cree también intervino la Providencia en los sucesos de Bilbao, pues dada la excitación tremenda de los ánimos, podían haber corrido ayer por las calles de la invicta villa, ríos de sangre.

Firma regia

Se firmó un decreto jubilando al ex director de los Registros, D. Bienvenido Oliver.

Firmóse también una combinación de magistrados que no afecta á Segovia.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76 90
Amortizable al 5 por 100	96 95
Acciones del Banco	478'00
Acciones de Tabacos	471'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'80
Londres á la vista	33'75

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 12

Trigo.—Han entrado en almacenes 200 fanegas de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

Cebada á 28.

Centeno á 34.

Turégano 11

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 41 reales fanega, centeno á 33 cebada á 26, algarrobas á 32, harina de 1.ª á 16 de segunda á 15 de 3.ª á 14, salvado de 1.ª á 16 de segunda á 14 patatas á 5 reales arroba, vino blanco á 28 vino tinto á 25, vinagre á 20.

Bueyes de labor á 1700 reales cabeza, novillos de tres años á 1500, añojos y añojas á 700, vacas cotrales á 1200, ovejas á 50, carneros á 80, corderos á 50.

Tiempo bueno.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Por ferrocarril entraron 92 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Zamora á 43 reales.

De Salamanca á 43.

Trigo de Peñafiel á 43 y medio.

De Roa á 43 y medio.

Trigo de Cáceres á 42.

Trigo de Medina, á 44.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—Entraron 1.600 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo bueno, á 43'50 reales una.

Centeno 400 íd., á 33'50 íd. íd.

El Corresponsal.

Arévalo 11

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Octubre de *1908 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	671'67
Temperatura del aire	17,2
Id. máxima al sol del día anterior	35'0
Id. id. á la sombra	25'0
Id. mínima noche última	17'0
Id. id. á cielo descubierto	16'0
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Viento huracanado.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro pora curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

HÁRINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

LA AGRARIA

NITRERIAS DE TEMBLEQUE

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL 1.500.000 PESETAS

Abonos para toda clase de cultivos Racionales, Activos y Económicos con garantía de análisis.

Abonos apropiados para Cereales, Hortalizas, remolacha, Patatas, Caña Azucarera, Viñas, etc.

ESPECIALIDADES

Abonos insecticidas para plantas y arbustos.

EL ROGETE, abono antifiloxérico para viñas.

Para informes y pedidos dirigirse al Concesionario en la provincia de SEGOVIA

Don Ignacio de Castro, San Ildefonso.

Se necesitan Agentes á la comisión en los principales pueblos de la provincia.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razon.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Razón en la Plazuela de San Facundo núm. 4.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

dos coches.

Razón, en la Administración de este periódico.

¡Ojo, compradores de chocolates!

LOTERIA DE NAVIDAD

¡LA FORTUNA SE REGALA!

El

17.293

será el agraciado.

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de D. José Lombán, de Astorga, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

Juan Moro,

Proveedor de la Real Casa,

Reoyo, 5 y 7,

se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta.*

Las participacione son pagaderas al portador en el caso de que el número

17.293

sea agraciado.

Caduca al año.

¡La suerte es una jícara de chocolate!

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Nueva carnicería

El que quiera comer carne buena y barata, que vaya á la calle de Melitón Martín, número 6, frente á la Cooperativa Militar.

LISTA DE PRECIOS

Carne de vaca, primera sin hueso. . . .	2'40	pesetas	kilo.
Id. id. segunda sin id.	2'00	id.	id.
Id. id. primera con hueso. . . .	1'60	id.	id.
Id. id. falda y pecho.	1'40	id.	id.
CORDERO			
Pierna y chuletas.	1'75	id.	id.
Paletilla, falda y pescuezo. . . .	1'40	id.	id.

Se garantiza el peso y se sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE:

6, Calle de Melitón Martín, número 6

Frente á la Cooperativa Militar

Victoriano Leiva.

Este tan conocido industrial y acreditado vendedor de buenos melones del Puerto d l acreditado pueblo de Villaconejos (Madrid), y habiendo terminado la primera partida que tanto gusto ha dado á todos sus compradores, y comprendiendo el industrial que hay escasez de frutas y elevados precios, ha tenido por conveniente presentar desde hoy para satisfacer al público en general, otra importante part da de melones para comer y guardar hasta Nochebuena.

Su despacho, donde siempre, ó en uno de los cuartos que tiene D. Ezequiel González, ó bien sea frente á la Taberna de los Artistas.

Su precio, los 11 kilos y medio, 2 pesetas.

A domicilio, 2 pesetas 10 céntimos.

El kilo por pieza, 20 céntimos.

FARMACIA

DE

JULIO DE LA TORRE BARTOLOMÉ

47, JUAN BRAVO, 47

Productos granulados

Glicerofosfato de cal (frasco). . . .	2 ptas.
Glicerofosfato de cal, sosa, potasa y hierro.	2 »
Nuez de Kola.	2'75
Lecitina de huevo ú ovolecitina. . .	4 »
Citrato de Magnesia.	1 »

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria anemia, y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.